



ACTA N° 2000-10

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de junio de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera, y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; y de Alfredo Rojas Santaella en representación de la Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Gloria Buendía; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 
1. Consideración del Orden del Día
 2. Aprobación del Acta N° 2000-09
 3. Informe del Vice-Rector Académico
 4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
 5. Jurados para trabajos de ascenso
 6. Propuesta para la asignación de carrera a los estudiantes diferidos de la cohorte 99
 7. Resultados de la evaluación externa de la Carrera de Ingeniería de Materiales
 8. Modificación Sustancial del Plan de Estudios de Ingeniería de Producción
 9. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política
 10. Puntos Varios
- 

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se sometió a consideración el orden del día, difiriendo el punto 9 para un próximo Consejo. A continuación el orden del día aprobado:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-09
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Jurados para trabajos de ascenso
6. Propuesta para la asignación de carrera a los estudiantes diferidos de la cohorte 99
7. Resultados de la evaluación externa de la Carrera de Ingeniería de Materiales
8. Modificación Sustancial del Plan de Estudios de Ingeniería de Producción
9. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política
10. Puntos Varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-09

Fue aprobada el Acta N° 2000-09, con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

1. Informó al Cuerpo que el pasado viernes 9 de junio finalizó la etapa de postulaciones al CONABA. Se recibieron 259 expedientes de profesores que aplicaron a este proceso, según la información que le suministrara la Prof. Emely Arraiz, quien es coordinadora de la Comisión Universitaria de la Universidad Simón Bolívar.
2. Notificó que el día jueves 15 de junio, en la Embajada de Francia, se hará entrega de los Premios Académicos “Caballero de las Palmas Académicas”, que otorga el Gobierno de la República Francesa. La Prof. Marisol Delgado del Dpto. de Procesos y Sistemas se hizo merecedora de este reconocimiento.
3. Se recibió en la Secretaría las solicitudes de rectificación de nota de los estudiantes Adrián Bello y Yanina Figueira, las cuales fueron remitidas a la Comisión designada por este Cuerpo para el análisis correspondiente. Dicha Comisión está coordinada por el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, e integrada además por la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales y la

Prof. Gloria Buendía, delegada profesoral, quienes deberán emitir un informe que será considerado por el Consejo Académico en su próxima sesión.

IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Se presentaron informes de avance de algunas comisiones de trabajo, cuyas propuestas concretas serán formalizadas en próximas reuniones.

Se acordó eliminar la **Comisión para analizar la propuesta estudiantil sobre la normativa para la revisión de evaluaciones**, en atención a que no existe representación estudiantil en el Consejo.

Con relación a la **Comisión de horarios, espacios y equipamiento docente**, su coordinador, Prof. José Ferrer, renunció a la responsabilidad de coordinarla debido a sus múltiples compromisos académicos. En aras de que la Comisión sea más dinámica y obtenga mejores productos consideró conveniente encargar a otra persona para que asuma esa responsabilidad.

Luego de intercambiar ideas sobre el funcionamiento de ésta y otras comisiones del Consejo se acordó revisar la metodología de trabajo de las mismas y presentar una propuesta en el próximo Consejo. En este sentido los Directores de División y los Decanos, bajo la dirección del Prof. José Ferrer, se reunirán para elaborar un papel de trabajo sobre este aspecto.

V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“MODELACION COMPOSICIONAL DEL RENDIMIENTO DE UNA BIBLIOTECA DE MENSAJERIA BASADA EN CORBA”** presentado por el profesor **NUNZIO N. SAVINO V.** del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: María Blanca Ibañez (presidente), Emilio Hernández y Francisca Losavio (miembros principales), y Emely Arraiz (suplente).
2. **“FORMULACION BRST DE TEORIAS TOPOLOGICAS”** presentado por la profesora **RITA GIANVITTORIO** del Departamento de **Física**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Sebastián Salamó (presidente), Pablo Martín y Simón Codrianski (miembros principales), y Gloria Buendía (suplente).

3. **DISEÑO Y CARACTERIZACION DE UN SISTEMA ASIMETRICO PARA RADIO DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD** presentado por el profesor **RENNY E. BADRA** del Departamento de **Electrónica y Circuitos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Biagio Allocca (presidente), Carlos Pansios y José Coll (miembros principales), y Margarita Juanatey (suplente).
 4. **"APORTES AL CONOCIMIENTO DE LOS CAMPOS ELECTROMAGNETICOS"** presentado por el profesor **ORLANDO SUCRE** del Departamento de **Electrónica y Circuitos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Nelson Vázquez (presidente), Eduardo Pestana y Luis Fernández (miembros principales), y Trina Adrián (suplente).
 5. **"GERENCIA DE SISTEMAS CONDUCTUALES Y CAMBIO ORGANIZACIONAL"** presentado por el profesor **GUILLERMO YABER** del Departamento de **Ciencia y Tecnología del Comportamiento**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Michael Suárez (presidente), Guillermo Alvarez y Andrés Miñarro (miembros principales), y Carlos Seaton (suplente).
 6. **"URBANISMO Y PATRIMONIO: LA CONSERVACION DE LOS CENTROS HISTORICOS"** presentado por el profesor **LORENZO GONZALEZ** del Departamento de **Planificación Urbana**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Oscar Gómez (presidente), José Miguel Roig y Henrique Hernández (miembros principales), y Alfredo Cilento (suplente).
- VI. **PROPUESTA PARA LA ASIGNACION DE CARRERA A LOS ESTUDIANTES DIFERIDOS DE LA COHORTE 99**

La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, presentó la propuesta de ese Decanato para la asignación de carrera a los estudiantes diferidos de la cohorte 99, la cual forma parte integrante de la presente acta. En la misma se plantea que dichos estudiantes ingresen en la Universidad en septiembre del año 2000 al Ciclo Básico, y una vez culminado su primer año de estudios serán asignados a carrera de acuerdo a su índice de aprovechamiento. Es decir, se aplicará el mismo procedimiento de asignación de carrera utilizado hasta el año 1999.

Una vez analizada la propuesta por los Consejeros se acordó aprobarla, con el voto salvado de la Prof. Gloria Buendía. Además se sugirió que la Decana de Estudios Profesionales y el Secretario realicen la redacción definitiva de la propuesta con los elementos técnicos considerados durante esta sesión, así como las instrucciones que deberán recibir los estudiantes diferidos al momento de su inscripción en el Ciclo Básico.

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACION EXTERNA DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE MATERIALES

La Prof. Carmen Rosales, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería de Materiales, presentó al Cuerpo los resultados de la evaluación externa realizada a dicha carrera en el marco del proyecto SECAI.

En forma precisa la Prof. Rosales expuso las debilidades, fortalezas y recomendaciones, producto de dicho proceso evaluativo, destacando la identificación de estos aspectos con los reflejados en la evaluación interna de la carrera.

Entre las principales recomendaciones se señalan:

1. Modificar la orientación del curriculum de Ingeniería de Materiales.
2. Unificar el Programa en sus distintas opciones.
3. Implementar un sistema de tutorías personales.
4. Implementar acciones propedéuticas que permitan mejorar el rendimiento de los alumnos.
5. Mejorar la infraestructura informática disponible al Programa.
6. Valorar la formación profesional del personal académico en el campo de la Ingeniería de Materiales.

Una vez realizadas las observaciones por parte de los Consejeros, el Consejo Académico acogió los resultados de la evaluación de la Carrera de Ingeniería de Materiales, y por ende la necesidad de modificar el pensum de estudios correspondiente.

En tal sentido se instruyó al Decanato de Estudios Profesionales impulsar los cambios propuestos, a fin de que próximamente se presente una propuesta formal de modificación de la carrera ante este Cuerpo, considerando las recomendaciones de la evaluación y la integración de opiniones de todas las instancias de la Institución que pudiesen contribuir con el proceso de cambio correspondiente.

Para finalizar, el Prof. Carlos Pérez expresó el reconocimiento del Cuerpo para la Prof. Carmen Rosales y a todo el equipo que la acompañó en tan importante labor; así como también a la Decana de Estudios Profesionales, quienes han trabajado con gran dedicación y empeño para llevar a feliz término este proceso de evaluación.

VIII. MODIFICACION SUSTANCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE PRODUCCION

El Prof. Leonardo Saab, Coordinador de la Carrera de Ingeniería de Producción, para consideración de este Cuerpo, presentó una propuesta de modificación sustancial al plan de estudios de dicha carrera, la cual forma parte integrante de la presente acta.

Inició su exposición planteando las motivaciones que condujeron a la proposición de los cambios y que justifican los planteamientos propuestos, basados en la opinión de profesores, estudiantes, egresados y profesionales del área.

Seguidamente presentó un resumen de las modificaciones del plan, que consisten en la inclusión, exclusión, fusión, agrupación por áreas y desplazamiento de asignaturas a lo largo de todo el mapa de la carrera, con una mayor incidencia de cambios en el cuarto año. Señaló además que el impacto de esta propuesta implica la puesta en práctica de planes de transición para las cohortes 96, 97 y 98 con las materias del nuevo pensum.

Una vez culminada la presentación del Coordinador de la Carrera y expuestas las observaciones por parte de los Consejeros, se acordó darle el aval correspondiente, recomendando su remisión al Consejo Directivo para la sanción definitiva del proyecto, previa inclusión en la propuesta de los siguientes aspectos:

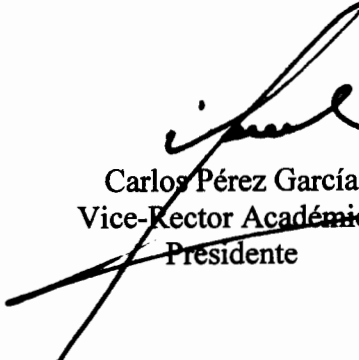
1. Definición del perfil del egresado de la Carrera de Ingeniería de Producción, con base en las modificaciones planteadas y donde se contemple la formación ambiental que debe recibir un estudiante en esta área.
2. Formalización del apoyo de los laboratorios en las áreas relacionadas a la Carrera.


Además se sugiere incluir la Carrera de Ingeniería de Producción en el proceso de evaluación de las Ingenierías en el marco del Proyecto SECAI.

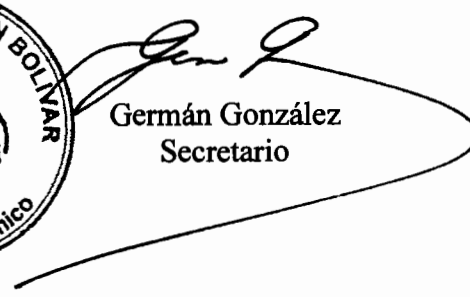
IX. PUNTOS VARIOS

El Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, informó al Cuerpo que las agendas Arroz y Cacao del CONICIT ya se encuentran disponibles en la página web del Decanato.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico


Germán González
Secretario